

EVALUAR EN ESCENARIOS COMPLEJOS

LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL

Ilustración: Carolina Andreoli

Haciendo EscuelaRN

EL ENCUADRE

El diseño curricular para la educación inicial en la Provincia de Río negro propone que: “La evaluación es concebida como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y se caracteriza por ser un proceso de reflexión sistemático sobre las prácticas cotidianas que suceden en las instituciones educativas. Desde este lugar, la evaluación es un proceso que contribuye al análisis y la comprensión de aquello que sucede por parte de los sujetos implicados en una situación, con el propósito de tomar decisiones que permitan ir ajustando las acciones, en función de las finalidades o propósitos a los que se quiere contribuir para evaluar.

La función principal de la evaluación compromete el proceso que permite develar mayor información para tomar aquellas decisiones que resulten más pertinentes, según la información relevada. En relación con qué aprendizajes evaluar, los referentes que se presentan en el actual Diseño Curricular se encuentran expresados en los NAC. Todos los niños y las niñas realizan sus aprendizajes en modos y tiempos personales, esto no se puede forzar, por lo tanto las trayectorias son heterogéneas y variables. Las trayectorias son contingentes, no se pueden prever en términos de logros por periodos de tiempos definidos de manera externa.

Evaluar los aprendizajes implica para los y las docentes la realización de un seguimiento de los procesos por los que van transitando los niños y las niñas, en el camino hacia la apropiación de los contenidos expresados en los NAC. La fuente de información principal para tener en cuenta la constituyen la observación y el registro de lo observado que han de realizar los y las docentes de manera sistemática.

Evaluar la enseñanza supone tomar en consideración las diferentes dimensiones que la constituyen, tales como: qué definiciones se han tomado acerca de qué se les va a enseñar a los niños y las niñas; cómo se usan y distribuyen los

tiempos; cómo se intervienen los espacios; cómo van resultando los distintos modos de agrupar a los niños y las niñas o de trabajar de manera individual (en determinados momentos), pequeño grupo, sala total, cómo han resultado las propuestas trabajadas con la comunidad.

Así como para evaluar los aprendizajes la fuente de información principal la constituye la observación, en el caso de la enseñanza, la fuente principal para recoger información la constituyen los propios relatos escritos por los y las docentes. Luego, estos insumos han de convertirse en objetos de reflexión crítica que permita a los mismos tomar distancia, analizar y reflexionar sobre sus propias acciones desarrolladas en las prácticas docentes cotidianas. La reflexión y el análisis implican diferentes procesos que resultan tanto complementarios como necesarios. La reflexión supone una vuelta a la acción para modificarla y producir algún tipo de mejoramiento, guarda siempre un cierto compromiso con la acción. Solo así se pueden tomar decisiones bien informadas. De esta forma, el análisis se transforma en reflexión cuando hay una toma de decisión.”¹




¹ Diseño Curricular para Nivel Inicial - Versión preliminar (2018) Dirección de Educación Inicial- Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Río Negro- Argentina. Pág 35 <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006391.pdf>

LA FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Se reconocen las funciones clásicas de la evaluación, evaluación del proceso y del producto; entre los tipos de evaluación, la evaluación diagnóstica, evaluación formativa y la evaluación sumativa. En todos los casos, el punto central reside en el reconocimiento del papel de la evaluación como instancia de retroalimentación, para pensar el curso de una acción.

Se destaca entonces, el papel de la evaluación como proceso formativo- reflexivo que contribuye a una mejor comprensión, que brinda información a los sujetos implicados en la situación. De manera tal que se facilite a la toma de decisiones, que se ajusten a los propósitos definidos.

Tal como ya se ha afirmado, en toda evaluación se reconocen tres aspectos constitutivos:

-  Toda evaluación supone una búsqueda de información.
-  Toda evaluación implica emitir una valoración, o identificar una variable a ser revisada para luego:
-  Asumir determinadas decisiones y comunicar los resultados de los análisis que se realizan en relación con la búsqueda de información.

Se prioriza el registro del devenir cotidiano, la observación y la reflexión crítica acerca de las variables singulares intervinientes, como fuentes principales de búsqueda de información acerca del conocimiento de los aprendizajes que van adquiriendo los niños y las niñas.

MIRAR LAS PRÁCTICAS

Si nos focalizamos desde el lugar del docente, la evaluación nos posibilita reflexionar, racionalizar y argumentar nuestras propias prácticas, teorizar en términos de procesos institucionales, analizar las estrategias didácticas utilizadas, reflexionar acerca de los modos de seleccionar las actividades de aprendizajes, los recursos y/o materiales didácticos y las formas y dispositivos puestos al servicio de la enseñanza que llevamos a cabo en clave curricular. Por lo tanto se evalúa permanentemente y en cada propuesta que diseñemos.

En este sentido podemos diferenciar:

- 1 [La evaluación institucional](#)
- 2 [La evaluación del docente](#)
- 3 La evaluación del estudiante – niño/a

En este recurso nos centraremos en profundizar sobre la evaluación del niño/a y sus aprendizajes.

LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Si se consideran los aprendizajes, se toman como referentes los Núcleos de Aprendizajes propuestos en Diseño Curricular – versión 1.0 (2019). Diseño que involucra una construcción colectiva y se constituyen en referentes genuinos para pensar qué es aquello que se va logrando a partir de las acciones realizadas en las tareas cotidianas de enseñanza y los aprendizajes de niñas y niños.

Al considerar la evaluación de los aprendizajes, se focaliza en los procesos individuales de apropiación de los contenidos, expresados en los Núcleos de aprendizaje, que se van construyendo por parte de los niños y las niñas. Es así que se incluyen saberes, habilidades, formas de valorar, informaciones, modos de intercambiar y participar. Es decir, compromete un variado repertorio de aprendizajes.

Tal como afirma Flavia Terigi², en la realidad se observa que las trayectorias reales de los niños y niñas, se caracterizan por ser heterogéneas, variables y contingentes. Todos los niños y niñas realizan sus aprendizajes en modos y tiempos personales, esto no se puede forzar, por lo tanto las trayectorias son, como se ha manifestado, heterogéneas y variables. Los contextos de la sala hogareños, familiares y comunitarios también inciden en los procesos de aprendizaje. En este sentido las trayectorias son contingentes, no se pueden prever en términos de logros por periodos de tiempos definidos de manera externa. Esta reflexión nos plantea un desafío, dado que se pretende defender una escuela inclusiva. Es así que se plantea transformar la mirada sobre el problema de la inclusión, asegurando que los niños y niñas realicen trayectorias escola-

² Terigi, F (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Información III. Foro Latinoamericano de Educación de Jóvenes y Docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007 sobre Trayectorias escolares que figura en el Mapa Educativo del Ministerio de Educación de la Nación. FUNDACIÓN SANTILLANA.

res continuas y completas. En la Escuela Infantil el recorrido propio, compromete a toda la Educación Inicial.

Evaluar los aprendizajes, implica para los y las docentes la realización de un seguimiento de los procesos por los que van transitando los niños y las niñas, en el camino hacia la apropiación de los contenidos expresados en los Núcleos de Aprendizaje.

Al momento de tener que evaluar los aprendizajes, partimos de una:

- **Evaluación inicial o diagnóstica** que nos indica el punto de partida en el que se encuentra el estudiante al iniciar determinados aprendizajes. Este momento que coincide con el inicio del ciclo lectivo, denominado en las instituciones **“Primer período didáctico”**, es donde a partir de planificaciones diseñadas para indagar los conocimientos que los niños y las niñas traen, vamos recolectando información diagnóstica sobre diferentes aspectos: cognitivos, afectivos, socio emocionales y culturales entre otros. Complementando dicha indagación con la **“Entrevista Inicial”** a las familias. Instrumentos que se utiliza como el primer contacto vincular con el grupo familiar del niño o la niña y conocer algunos aspectos socio- económico y cultural.

A partir de allí se analizan, interpretan y sistematizan los datos recabados desde cada sala y grupos de niños y niñas, que luego se constituyen en **informes cuantitativos y cualitativos Institucional** (plasmado en el PEI), que visibiliza las características de la población de niños y niñas que recibe cada Institución.

- **Evaluar el proceso (evaluación procesual o formativa)** significa tener en cuenta el punto de partida (evaluación diagnóstica) del niño/a con relación al punto en que se encuentra en el momento en que evaluamos, en suma, ponderar y /o valorar la distancia que media entre el saber (conocimientos previos), al inicio y lo que saberes apropiados o aprehendidos, entre lo que esta en condiciones de hacer ahora y lo que podía hacer al inicio.


- **Evaluar los resultados (evaluación sumativa)** implica dar cuenta de ese potencial o la distancia que media entre lo que hoy está en condiciones de hacer, lo que hoy sabe y lo que tendría que saber o tendría que poder hacer en función de los propósitos que establecemos. En el primer caso (evaluación procesual) evaluamos los avances del estudiante, en el segundo caso (evaluación sumativa) evaluamos su ubicación en relación con lo esperable por el/la docente o por diseño currículum.

Como bien nos dice, Elisa Spakowsky (2007) en el texto propuesto en la clase anterior “Evaluar desde el comienzo”, al evaluar todo juicio valorativo debe tener fuerza **interpretativa y explicativa**, lo que significa que debemos reconocer los criterios o indicadores para emitir una valoración y mejorar el sentido de la propuesta de enseñanza. El eje no está puesto en establecer un **“control”** a la manera de una lista de conductas adquiridas o no adquiridas, pero sí avanzar en la ideas de progresiones sistemáticas a partir de definir algunos interrogantes o indicadores que visibilicen dichos avances o progresos contextualizados.

¿CÓMO EVALUAR LOS APRENDIZAJES?: CREANDO

Los instrumentos de evaluación refieren a los dispositivos que materializan el acto de evaluar. Es decir, el soporte y las formas que asume la evaluación.

Podemos encontrar y definir de acuerdo a los propósitos que orientan nuestras prácticas de enseñanza instrumentos como:



La observación dialogada o con registros sistemáticos (videos, fotografías, registros de acciones).



El informe en relación a las actividades pedagógicas y progresos de los niños y niñas.

El portfolio: análisis de sus producciones.

La agenda de la sala.

Cualquiera de los instrumentos que se seleccione o establezca para concretar la evaluación, se basa en que, en el nivel inicial no se califica a los niños y las niñas, la evaluación **“no patologiza”** las prácticas de enseñanza y la motivación de los aprendizajes, predomina el interés por lo pedagógico en relación a los campos de experiencias en torno a la alfabetización cultural en sentido amplio y los contextos de vida de los y las niñas (cf. Spakowsky, 2004 y Turri, C).

La evaluación a partir de los instrumentos que se dispongan puede ser individual y/o grupal.

La Agenda de la sala

Se constituye en una herramienta de evaluación de gran relevancia integrada a la vida cotidiana y a la enseñanza. Nos permite registrar situaciones y oportunidades casuales, cotidianas sobre la apropiación y aprendizajes de ciertos contenidos o problemáticas del grupo y su interacción.

¿Cómo se usa?: escribiendo a partir de la planificación semanal, en un cronograma o en la grilla donde se prevén las actividades, tres o cuatro indicadores/criterios o preocupaciones pedagógicas que se quieran destacar:

Cabe aclarar que los **indicadores o criterios** que se destaquen o se elaboren en cada planificación como aspectos para la evaluación **no son contenidos, ni propósitos** pero se desprenden y se formulan a partir de ellos.

Los que tenemos experiencias en las salas sabemos que la jornada está llena de oportunidades, y que los niños y las niñas no aprenden sólo ni principalmente de *“las actividades”* que les ofrezcamos. Las rutinas y la vida cotidiana esconden y se constituyen en un enorme potencial pedagógico que merece y permiten ser aprovechadas desde una mirada integral y de construcción de subjetividades.

La agenda es un instrumento de enseñanza que acompaña y complementa una propuesta porque anticipa y planifica intervenciones estratégicas para promover aprendizajes; pero también es una herramienta evaluativa que jerarquiza, es decir va reconociendo que es lo más importante a medida que la semana transcurre y la planificación avanza. Nos ayuda a pensar que debe ser modificado, ajustado repensado en función de las respuestas de los niños y niñas de las intervenciones cotidianas que hacemos.

La Observación

Instrumento que se utiliza por excelencia en los Jardines de infantes y que podemos mencionar dos formatos: **la observación dialogada o la observación con registros**. La observación dialogada es un intento de “mirar” con palabras para darle sentido a lo mirado. Consiste en mirar por ejemplo el juego y el jugar en los niños y niñas o propuesta específica a la vez que conversamos y reflexionamos discretamente con alguien, sobre lo que estamos viendo.

¿Quién es ese alguien? Podemos mencionar varias opciones.

- Conversar con **un niño/a o grupo de niños/as** (que definamos a priori), nos permitirá desentrañar alguno de los sentidos que tiene para ellos/as por ejemplo, el juego y el modo lúdico que se está desarrollando. Los niños/as son posiblemente, los interlocutores de este tipo de observación y protagonistas activos de sus propios aprendizajes.
- Otra opción puede ser un **par pedagógico** (otro docente), y los aportes serán desde un análisis didáctico en función de la o las propuestas.
- También podríamos pensar como otra opción en **un integrante familiar** (adulto/a referente), para favorecer el conocimiento y la comprensión (desde una crianza compartida) de aspectos de la vida familiar y cotidiana, que se pueden ver reflejados en los juegos o propuestas específicas que propongamos para trabajar en y con la familia.

Desde esta concepción de evaluación, “mirar” conversando otros es una excelente manera de comprender las relaciones entre los niños/as, sus conflictos, sus modos de accionar y negociar, de pedir y resolver sus problemas.

Otro modo de observación posible es el que “en lugar de poner palabras” a lo mirado mediante una conversación con otro, lo hacemos por medio del **registro o listado de acciones**.

¿Qué es esto? Es una lista de acciones que tiene lugar en situaciones de actividades grupales. Esta herramienta de evaluación nos permite ver que efectos produce el escenario que creamos o proponemos.

¿Cómo se realiza? En forma sucesiva, varias veces y realizando cambios o modificaciones en el escenario inicial que propusimos.

La observación con registros de acciones nos permite ver cómo al realizar distintas alternativas de una misma propuesta, generamos en los niños/as diferentes oportunidades y posibilidades de construcción del conocimiento y apropiación. Sirve para saber cómo impacta o lo que produce en los niños/as nuestras consignas. Es decir, lo que se evalúa aquí es el efecto observable que tienen los escenarios de aprendizaje que diseñamos en los niños/as.

Otra manera o forma es recurrir al **registro en videos o fotografías** y a la mirada de un invitado. Ofrecer la posibilidad de que los niños/as se vean a sí mismo jugando en la pantalla o haciendo alguna otra actividad específica, permite junto a ellos su propia actividad, desde un “estar afuera”, que en niños/as cuyo pensamiento posee rasgos o características egocéntricas, es todo un misterio revelado y de gran potencial. En algún sentido se parece bastante a la observación dialogada, pero esta vez el invitado es el propio niño/a en relación a su propio accionar dentro de la actividad y mirado desde “afuera”.

Evaluar y comunicar: El informe de progreso

La elaboración de un informe evaluativo sirve para comunicar a equipos directivos, pares docentes y familia, sobre los progresos de aprendizajes. Dichos informes se elaboran a partir de indicadores y/o criterios definidos institucionalmente a partir de las instancias evaluativas que podemos hacer semanalmente o en cada planificación de propuestas de enseñanza. Este instrumento se confecciona generalmente en tres momentos del año, al inicio (a partir de una evaluación diagnóstica), a mitad del año y al finalizar. Se constituye como el instrumento que comunica los resultados en términos de progresos en cada momento. Es preciso discernir entre la evaluación propiamente dicha como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y la comunicación de sus resultados (no en términos de logros acreditables por parte de los niños/as sino de proceso). Esta distinción es clave para tener en cuenta en relación a los destinatarios a quienes va dirigido dicho informe, es decir qué información y qué vocabulario serán adecuados y oportunos a la hora de elaborarlo y comunicarlo.

Podemos encontrar el llamado **“Informe abierto”**; donde el/la docente realiza una descripción minuciosa de las acciones y/o conductas de cada niño – niña, realizando a su vez inferencias de sus motivaciones y sistematizando (a partir de las evaluaciones parciales en cada planificación) el proceso con descripciones desde un registro anecdótico relevante. Este informe permite plasmar de manera integral la mirada del docente sobre la experiencia educativa del niño/a. Da lugar a la inclusión de producciones de los niños/as, a ejemplos, episodios que grafican concretamente y complementan el proceso desde una información precisa. Este estilo de informe puede partir de la utilización y elaboración de un esquema de referencia (definido institucionalmente) que prevea cada uno de los aspectos a evaluar y de esta manera evitamos que se omita alguno.

El portfolio como herramienta valiosa

Este instrumento de evaluación permite a diferencia de los anteriores concentrar el recorrido o el camino transitado por el niño y la niña en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Se constituye en un dispositivo que permite indagar y guardar información (desde diferentes registros) en relación a los progresos y dificultades en el aprendizaje de los niños y niñas, como así también las condiciones de enseñanza que facilitan u obstaculizan el acto educativo. Este instrumento contempla y reúne los instrumentos mencionados anteriormente en una especie de bitácora.



Bibliografía

Masso G . Revista Didáctica Inicial Tiempo de Evaluación: El uso del Portfolios como herramienta valiosa.

Anijovich, Rebeca (2018) “Práctica reflexiva” – INFDTIC.

<https://www.youtube.com/watch?v=y6TzvbP8ekc>

Terigi, F (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Información III. Foro Latinoamericano de Educación de Jóvenes y Docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007 sobre Trayectorias escolares que figura en el Mapa Educativo del Ministerio de Educación de la Nación. FUNDACIÓN SANTILLANA.

Diseño Curricular para la Educación Inicial – versión 1.0 (2019).

Spakowsky, E (2007) “Evaluar desde el comienzo: los aprendizajes, las propuestas y la institución” - capítulo: Turri C “Pensar la Evaluación como sostén y ayuda”. Novedades Educativas de 0 a 5 la educación en los primeros años.